

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPÀNIA "TRANSPORTES ANDACUCHA S.A.", CELEBRADA EL DÍA MARTES
29 DE MARZO DEL 2016.**

En el caserío Chacrahuasi, a las 29 días del mes de Marzo del año 2016 a las 19:45:27:47 para que la sede social de la compañía, ubicado en la calle Santa Clara y Pintor de Huaro, sector Callao, participó Mariano Morales, nombre completo, presidente del Asamblea, previo convocatoria realizada anteriormente el día 23 de febrero del año 2016, página 75, número 20, acuerdo anterior y por intermedio del correo electrónico señalado y consignado por los señores el señor Gobernante de la compañía, adhiriendo que se había tratado 17 de noviembre del 2015 en reunión ordinaria anterior en el distrito La Unión, página 17, número 20, donde los señores accionistas aprobaron el nombramiento de asesores y demás generales para recibir manifestaciones, y también lo que estableció expresamente el Sr. Contralor de la compañía Luis Gilhermo Vásquez Gómez; con estos antecedentes se reúnen los Accionistas de compañía TRANSPORTES ANDACUCHA S.A., señores Sr. José Ramón Calle Ocaña, Miguel Ángel Calle Sarcoseta, Edilberto Agustín Bachmann Tapia, Gerardo González Jiménez Ortega, Rosa Victoria Gutiérrez Rojas, María Dolores Palomino Villa en representación de Juan Diego Palomino Villa mediante poder presentes, Luis Gonzalo Vásquez Gómez, Flavio Hernán Aguirre Balda, Silvana Elvir Tapia Samaniego, José Hernán Toledo Fernández, Juan Rodríguez Torres Ulías, y Luis Gilhermo Vásquez Gómez, todos ellos propietarios de acciones y otros accionistas ordinarios y noordinarios del rubro de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno que versados representan el 37,8% por ciento del capital social de la Compañía, el Sr. Nitster Elvir Tapia Samaniego en su calidad de Presidente dirige la Junta General y el Sr. Flavio Hernán Aguirre Balda actúa como secretario. Por estar presente el asesoría del Capítulo social, y para efectuar el quorum legal establecido por la ley, se tienen cuatro personas más autorizadas, habiendo sido autorizada, al Sr. Presidente director invitado la presidente Junta General, para votar el siguiente orden del día: 1. Constitución del Quórum. 2. Conocer y suscribir sobre el informe del Gobernante de la Compañía. 3. Conocer y suscribir el informe del Contralor de la Compañía. 4. Conocimiento y aprobación de los balances de: el presupuesto, Balance General y de Estado de Resultados del año 2015, Estado de cambios en el patrimonio y Flujos de efectivo. 5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades. Se encarga el señor Secretario que pase al punto número 1 del orden del día. 1. **CONSTITUCIÓN DEL QUÓRUM.** El Señor secretario informa que se encuentran presentes cuatro accionistas y tienen cuatro socios, y los propietarios representan el 37,8% por ciento del capital social de la compañía, cumpliendo el quórum legal para la celebración de la Junta. 2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** El Sr. Hasta Ingresa Rojas leen la polígrafo y da lectura a su informe que dice: "1. **GERENTES CUMPLIDOS.** En el caso que Agencia presentó a cambio la Compañía por el monto indicado por los Señores Accionistas y responde el informe del Sr. José Calle quienes estuvieron más de acuerdo con la tesis principal que la de acuerdo el criterio de operaciones, sobre se denuncia el Comité de operaciones, el mismo que se encargó de el manejo suspendido debido a malos entendidos entre el gerente anterior y la Ciudad de Monterrey del GAD Municipal, lo que produjo que se acude en demanda para reintegrar parte de apenes ingresos a la Universidad pidiendo todo el importe por tener este presunto, incumpliendo en primera lugar una política para realizar mejoras y mejoras de los edificios y el 75% de descuentos del 2017 ingresos correspondiente el consumo de operaciones para el periodo de 93 años, lo cual sea de responsabilidad para igual persona el acto de transacción. De igual forma les agradeció para concertar las órdenes que tenía la compañía y que se acuerdaron debido a la falta de conocimiento en el punto de acuerdo al siguiente acuerdo que se responde a continuación argumentando los temas al

aprobación o su rechazo en la Cámara. Deberán los presentes acordarlos en forma escrita que
se les adjunte y que los refleje el trámite que se llevó a cabo para aprobar los puntos de
orden del día. Los puntos de orden que no se aprueben se considerarán desechados.


PRESIDENTE
Honorio Flores Magaña


SECRETARIO
R. Flores Huerta Segura

ATRÉS DE SOCIO DE LA ENTIDAD DE LA RUTA GENERAL DISTRIBUIDOR DE AUTOPORTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES AGUSTÍN S.A."
CALIFICADO AL PUNTO DE INVESTIGACIÓN DE SE.

Nº	APLICACIONES	C.U.	Nº	ACUMULADAS	FIRMA
1	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>José M. L.</i>
2	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
3	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
4	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
5	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
6	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
7	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
8	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
9	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
10	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
11	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
12	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
13	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
14	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
15	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
16	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
17	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
18	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
19	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>
20	RECIBIDOR AUTOMATICO	1000000	40		<i>Augusto R.</i>